

**MAQUINARIAS Y CONSTRUCCIONES S.A.
MAYCONSOLMAR**

Manta, 16 de Marzo de 2011

Señor Don
Alfredo Antonio Amaro Arvelo
Presente.-

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que la Junta Universal de Accionistas de la Compañía **MAQUINARIAS Y CONSTRUCCIONES S.A. MAYCONSOLMAR**, en sesión celebrada hoy día martes 16 de marzo de 2011, tuvo el acierto de elegir a Usted como **PRESIDENTE** de dicha empresa, gestión que la desempeñará por el período de CINCO AÑOS, a cuyo efecto, el presente servirá de instrumento suficiente para legitimar su personería.

Los deberes y atribuciones que le corresponden asumir, constan señalados en el Estatuto Social de la Compañía, entre ellos el de subrogar al Gerente General en caso de ausencia temporal o definitiva.

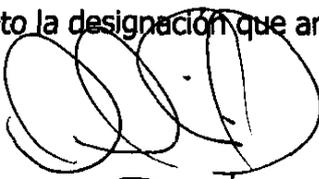
La Compañía **MAQUINARIAS Y CONSTRUCCIONES S.A. MAYCONSOLMAR**, se constituyó mediante escritura pública celebrada en la Notaría Pública Cuarta del Cantón Manta, el 21 de Febrero de 2011 y se encuentra inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta.

Muy atentamente,

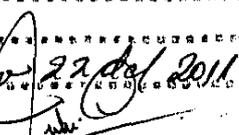

Ab. Virginia Vélez Molina
SECRETARIA AD-HOC



Acepto la designación que antecede.


Alfredo Antonio Amaro Arvelo
Nacionalidad: Venezolana
Pasaporte 036544187
Cantón Manta
Manabí

INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO

Registro No. 286
Reportorio No. 631
Manta, Marzo 22 del 2011

Abgda Rocío Alarcón Cevallos
Administradora Mercantil
Del Cantón Manta

Manta, Marzo 16 de 2011